



PS/ 5137

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 SEP 2023

VISTO: la realización del "Taller sobre Vigilancia de la Fauna Silvestre" que se llevará a cabo en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil entre los días 2 al 6 de octubre de 2023;

RESULTANDO: I) que la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Carmen Leizagoyen participará de dicho taller como socia estratégica en la red de vigilancia de fauna silvestre;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del taller resulta de especial interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Carmen Leizagoyen;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Carmen Leizagoyen a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil a fin de participar del "Taller sobre Vigilancia de la Fauna Silvestre" , entre los días 1° y 7 de octubre de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República